

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6185 *ORDEN de 11 de marzo de 1999 por la que se anuncia convocatoria pública (6/99) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Éstos podrán solicitar, por orden de preferencia, los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, número 162, planta 14, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino será de tres días, hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o, de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan su servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 11 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO I

Subsecretaría de Economía y Hacienda

Gabinete Técnico del Subsecretario

Plaza: 1. Denominación del puesto: Jefe del Gabinete Técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.445.872 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

DIRECCIÓN GENERAL PATRIMONIO DEL ESTADO

Unidad de Apoyo

Plaza: 2. Denominación del puesto: Secretario del Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 569.268 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Méritos a valorar: Experiencia en secretarías de altos cargos. Conocimientos avanzados del procesador de textos Word y WordPerfect bajo Windows. Archivo y control de documentación administrativa.

Secretaría de Estado de Hacienda

SECRETARÍA ESTADO HACIENDA

Gabinete Secretario Estado

Plaza: 3. Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.013.588 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Conocimiento amplio del mercado de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y canales de distribución. Organización de la explotación y operación de un Centro de Proceso de Datos. Contratación, tramitación y gestión de proyectos TIC en las Administraciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Unidad de Apoyo

Plaza: 4. Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.013.588 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Licenciado en Derecho y/o Ciencias Económicas y/o Empresariales. Amplios conocimientos de la normativa tributaria y experiencia en el diseño y aplicación del sistema tributario. Inglés y/o francés.

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

INTERVENCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Oficina Nacional Auditoría

Plazas: 5-6. Denominación del puesto: Auditor nacional Director Equipos. Número de puestos: Dos. Nivel: 28. Complemento específico: 3.698.628 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Observaciones: Puesto adscrito al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plazas: 7-13. Denominación del puesto: Auditor nacional Jefe de Equipo. Número de puestos: Siete. Nivel: 28. Complemento específico: 3.193.140 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Observaciones: Puesto adscrito al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

INTERVENCIÓN DELEGADA MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Plaza: 14. Denominación del puesto: Interventor delegado adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Observaciones: Puesto adscrito al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES

SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Unidad de Apoyo

Plaza: 15. Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Experiencia en Comercio Exterior. Conocimientos en Economía Internacional. Conocimientos de técnicas comerciales. Francés e inglés.

Secretaría de Estado de Economía

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

Subdirección General de Deuda Pública

Plaza: 16. Denominación del puesto: Coordinador de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico:

3.066.744 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Conocimiento del mercado de valores español, en particular del Mercado de Deuda Pública. Conocimientos de la organización de otros Mercados de Deuda de la OCDE. Conocimientos de las regulaciones contables y fiscales de los agentes de que intervienen en el sistema financiero español. Conocimientos de inglés y francés hablado y escrito.

*Subdirección General de Inspección
y Control de Movimiento de Capitales*

Plaza: 17. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.193.140 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos a valorar: Licenciado en Derecho. Experiencia en áreas relativas a las competencias asumidas por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, según el Real Decreto 1884/1996, de 2 de agosto. Experiencia en participación en órganos internacionales relacionados con la inspección y control de movimiento de capitales. Dominio del inglés hablado y escrito.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 1.99....
(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.-
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.-
Paseo de la Castellana, 162 - Planta 14 -
28071 MADRID.-